

MADRES SOLTERAS POR ELECCIÓN: REPRESENTACIONES SOCIALES Y MODELOS DE LEGITIMACIÓN

**Beatriz Moncó, María Isabel Jociles,
Ana María Rivas***

Resumen: En este artículo se analiza el caso concreto de un tipo de maternidad: las madres solteras por elección, es decir, aquellas que de un modo voluntario y consciente, sin formar parte de un núcleo matrimonial o de pareja, han decidido tener hijos en solitario, bien mediante técnicas reproductivas, bien mediante adopciones. Al mismo tiempo, se plantea como objetivo el análisis e interpretación de aquellas representaciones sociales y modelos de legitimación que las interesadas utilizan a fin de visibilizarse en el escenario social al igual que lo hacen otros tipos de familia y maternidad.

Palabras clave: madres solteras por elección, familia, representaciones sociales, legitimación.

Abstract: The three authors of this article analyze the specific case of one type of motherhood: single mothers by choice, that is, those who in a voluntary, conscious manner—without forming part of a marriage or other type of union—have decided to have one or more children by themselves, be it through reproductive techniques or adoption. At the same time, the authors' aim consists of analyzing and interpreting those social representations and legitimisation models employed by these mothers to ensure their presence on the social scene just as other types of families and mothers have done.

Keywords: single mothers by choice, family, social representations, legitimization.

*Beatriz Moncó, Doctora en Sociología-Anthropología por la Universidad Complutense de Madrid. Línea principal de investigación: antropología del género; antropología de la historia; nuevas formas familiares; género y educación; contactos históricos interculturales; género y religión. María Isabel Jociles, Doctora en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Línea principal de investigación: metodología de la investigación etnográfica, antropología de la educación, identidades colectivas, parentesco y nuevos modelos familiares. Ana María Rivas, Doctora en Sociología (especialidad Antropología Social) por la Universidad Complutense de Madrid. Línea principal de investigación: antropología del parentesco y la familia; nuevas formas de parentesco y familia; mercado laboral, familia y políticas sociales; antropología del trabajo.

INTRODUCCIÓN

En 2008 iniciamos una investigación cualitativa de carácter etnográfico que lleva por título “Madres solteras por elección: proyectos familiares y políticas públicas”.¹ En ella se han profundizado en algunos aspectos de un fenómeno poco estudiado

¹ Financiada por la convocatoria Santander-Complutense durante el periodo de 2008-2009. El equipo de investigación está compuesto, aparte de las autoras mencionadas en este texto, por Fernando Villaamil y Pablo Díaz como colaborador.

do en nuestro país dentro del campo de las ciencias sociales, pues si bien la monoparentalidad en general ha tenido una gran atención por parte de los científicos sociales, el caso de la monoparentalidad por elección no ha sido tema preferente, excepto en el ámbito anglosajón y algún otro texto israelí (Bock, 2000, Hertz, 2006, o Ben-Ari y Weinberg-Kurnik, 2007 pueden servir de ejemplos en la última década). Tal y como se ha puesto de relieve en otro texto (Jociles, Rivas, Moncó y Villaamil, 2010), los únicos trabajos realizados al respecto en España han sido los de González, Jiménez, Morgado y Díez (2008) y el de Jordana (2007), presentado en la Universidad de Barcelona como tesis doctoral. Tanto uno como otro inciden sobre todo en los rasgos comunes de las madres solteras por elección (en adelante MSPE) y en el hecho de que sus familias o proyectos familiares tengan un carácter novedoso y emergente. Por otra parte, mientras el primero se ha centrado en la Comunidad de Andalucía, el segundo lo ha hecho en Cataluña. El trabajo que nuestro equipo ha realizado tiene por ámbito a la Comunidad Autónoma de Madrid.

METODOLOGÍA

La base empírica de nuestra investigación la constituye, en primer lugar, la realización de 53 entrevistas de carácter cualitativo a MSPE que viven en la comunidad madrileña. De esta muestra, 33 son mujeres que han adoptado o están en proceso de adopción (todas excepto una en adopción internacional), 16 han utilizado diferentes técni-

cas de reproducción asistida (en adelante TRA) y dos de ellas han utilizado asimismo la vía de la adopción. Igualmente, tres de estas mujeres han recurrido a la fecundación sexual por medio de “donante conocido”, tal y como ellas mismas lo expresan. Además de estas entrevistas, se han realizado también a cuatro hombres solteros que han sido padres adoptivos, una a un hijo cuya madre es soltera por elección, y tres a diferentes profesionales que toman parte del proceso de las adopciones. Con todas ellas se ha alcanzado un total de sesenta entrevistas.

Asimismo, se ha realizado una observación sistemática en diversos foros de Internet creados para ellas y por ellas en algunos casos (Moncó, 2009); especialmente en los denominados “Madres solteras por elección”, “Masola”, “Adoptar siendo soltero” y “Adopta Nepal”, y se ha asistido a encuentros de carácter informal a reuniones de diversos tipos a fin de realizar observación participante durante las mismas. Estos foros, además, nos han servido para contactar con mujeres que quisieran colaborar en nuestra investigación, siendo incluso el caso de iniciación del sistema de “bola de nieve”. Igualmente, nos hemos servido de información documental recopilada mediante fuentes diversas: instituciones oficiales de adopción (manuales y guías, por ejemplo), artículos periodísticos y bibliografía en general.

Finalmente es importante señalar que las MSPE que hemos entrevistado se han definido a sí mismas de tal modo desde el momento en que respondieron a nuestra llamada en busca de mujeres que fueran o estuvieran en ca-

mino de transformarse en “madres solteras por elección”, es decir, que se autoidentifiquen y fueran identificadas por otras como tales. Así, analizando el perfil que presentan estas 52 mujeres entrevistadas para nuestro estudio, encontramos que independientemente de ciertas características socio-económicas ya resaltadas por otros trabajos (mujeres que son madres en edades maduras, con buen nivel académico, económicamente solventes y de clase media alta, etc.), comparten otros rasgos que nos permiten conocer la definición que de sí mismas elaboran en cuanto a madres solteras por elección y que, según lo comentado más arriba, nos han permitido delimitar conceptualmente el universo de la investigación.

ANTECEDENTES

El modelo de familia predominante en las sociedades complejas occidentales ha sido un modelo biparental, de estructura nuclear, de carácter heterosexual, con un cabeza de familia (generalmente el varón) autoritario y con una distribución asimétrica de los roles sexuales. Un modelo que ha sido valorado como natural, ya que daba cuenta, primero, de las diferencias biológicas de los hombres y las mujeres y, después, de la división de trabajo sexual que obligaba a la existencia de un hombre proveedor y una mujer cuidadora. Con el transcurso de los años, y merced a las diferentes transformaciones políticas, económicas, sociales e ideológicas de nuestras sociedades y de los individuos que las componen, esta división sexual se ha visto alterada,

especialmente por la incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado y los cambios fácticos y valorativos que conlleva, pero el modelo biparental ha permanecido dando cuenta, una vez más, del éxito social que supone la naturalización de fenómenos que son sociales y culturales (Moncó, 2005). En las últimas tres décadas no cabe, sin embargo, hablar de desestructuración o desaparición de la familia tradicional, sino de la aparición de otros tipos familiares² producto de distintos cambios sociales, demográficos, económicos, culturales y tecnológicos y de diferentes opciones, ideologías y situaciones personales que conllevan el surgimiento de otros valores centrales o relevantes para los individuos (Alberdi, 1999; Beck y Beck-Gernsheim, 2001 y 2003; Beck-Gernsheim, 2003, y Bauman, 2007); tal es el caso, por ejemplo, de la autorrealización personal, independientemente del sexo del sujeto, la importancia del individualismo, de la independencia y de la autonomía, y el igualitarismo entre hombres y mujeres. Todo ello ha dado lugar a la aparición de discursos y actitudes que se presentan como más tolerantes ante comportamientos sexuales determinados y formas de vida diferentes, entre ellas,

² Las uniones de hecho, las familias recomuestas a partir de segundos matrimonios, las monoparentales, producidas por viudez, separación y divorcio o, como es el caso que nos ocupa, por un proyecto familiar concreto de una persona soltera, los casamientos de personas homosexuales, o los matrimonios y relaciones LAT (*Living Apart Together*), es decir las formadas de un modo estable pero en las que sus miembros tienen residencias separadas.

desde luego, la decisión de contraer matrimonio o de formar una familia.

Sin embargo, a pesar de los cambios en instituciones, valores y personas, a pesar de las transformaciones que merced a ellos ha tenido la vida femenina, el ideal de la mujer reproductora sigue vigente, formando así parte de un modelo de feminidad al que se han ido añadiendo nuevas facetas (tanto positivas como negativas), que sin embargo no han modificado este aspecto (Capel, 1982; López-Cordón, 1982; Subirats, 1991). De hecho, si a principios del siglo pasado podíamos hablar de una mujer ideal dedicada tan sólo al cuidado de su hogar, sus hijos y su esposo, a partir de la década de 1960 encontramos que ese ideal se difumina, por lo menos a la hora de educar a las hijas, mientras aparece un ideal de autonomía femenina que pasa inexcusablemente por la independencia económica y por la preparación académica previa al logro de un trabajo adecuado (Alberdi, 1996; Ferreira, 1996).

Por otra parte, lejos de asistir a la sustitución de un modelo por otro, lo hacemos a una adición de modelos que crea mayores exigencias y complejidades. No es que el modelo tradicional de las madres se transforme en uno nuevo para la generación de las hijas, sino que al modelo tradicional se le añaden nuevos valores y roles que crean mayor grado de conflictividad, por una parte, y no siempre mayores satisfacciones personales por otra. Así, durante las décadas de 1970 y 1980 se configura el modelo *super-woman* que exige a las mujeres dobles jornadas de trabajo, cuidados intensivos del ho-

gar, el esposo y los hijos, así como un desgaste personal y profesional considerable (Fitoussi, 1989), hasta el punto de que las mujeres ven claramente que el compaginar carrera profesional y familia es una ardua tarea cuya consecución exitosa es apenas alcanzable (lo que no quiere indicar que no haya mujeres que lo han intentado e incluso que lo han conseguido). No es pues raro que entre las soluciones a estas cuestiones haya que contar con un buen porcentaje de mujeres que deciden no tener pareja, otras que consideran más adecuado no tener hijos con sus parejas (las tasas de natalidad españolas han sido en su momento las más bajas del mundo) y otras que, al contrario, se plantean tener hijos sin pareja. De hecho, si hay algo que caracteriza a nuestra sociedad posmoderna a este respecto es, precisamente, la variedad de opciones personales y familiares que tiene un individuo y, por tanto, las diferentes posiciones y transformaciones que puede incluir en su proyecto personal y familiar.

REPRESENTACIONES SOCIALES Y MODELOS DE LEGITIMACIÓN

Las mujeres objeto de nuestra investigación han nacido entre finales de la década de 1950 y mediados de la década de 1970. Son pues el producto de aquellas mujeres y familias que empezaron a plantearse muy seriamente la importancia de la educación de sus hijas y la centralidad de los estudios para lograr un trabajo que les hiciera personas autónomas e independientes (García de León, De la Fuente y Ortega,

1993; Moncó, 1995). Las mujeres de su generación tuvieron pues la obligación moral y social de pensar en su futuro como mujeres no dependientes de un varón, lo que evidentemente, y tal y como comentábamos anteriormente, no obstó para que también fuesen socializadas en la idea de que una mujer no está completa si no cumple con su función de ser madre y forma una familia; no olvidemos que popularmente la maternidad constituye parte central de lo que socialmente se ha considerado la “naturaleza femenina”, a pesar de que parte de las reflexiones feministas hayan puesto esta relación en cuestión (De Beauvoir, 1949; Firestone, 1976; Ortner, 1979, y Rosaldo, 1979 por citar sólo las más clásicas). Las citas en este sentido son muy explícitas, independientemente de la vía (técnicas de reproducción asistida o adopción) que utilicen para lograr la maternidad:

- Hice empresariales [...] primero empecé a trabajar y luego, como trabajando no podía, pues a través de la UNED. Bueno, aparte, luego, la formación interna de aquí de la empresa [...] La verdad es que yo siempre he tenido vocación de ser madre. Es una cosa que tenía pensada, y bueno, inicialmente la idea era, pues como casi todo el mundo, formar una familia si encontraba la persona adecuada [...] (Francisca, madre por adopción, 43 años).
- Yo creo que siempre quise tener un hijo. Era algo que entraba dentro de mis esquemas, lo que pasa es que durante mucho tiempo pensé que sería de la manera convencional, con una pareja. El caso es que con una pareja no

pudo ser [...] (tenía) un contrato estable [...] Ahora es el momento. Sobre todo porque tenía una madurez importante, me había permitido el grandísimo lujo de viajar por casi todo el mundo, y ya me faltaba, dentro de mi proyecto de vida, me faltaba a mi hijo o a mi hija, que ahora es un niño (Elena, madre por relaciones sexuales, 40 años).

Como se apuntaba, estas mujeres son el ejemplo claro de la compatibilidad exigida en el nuevo estado de cosas para la mujer, y en el que se aprecia claramente que los cambios no son totales, sino que ocultan buena parte de permanencias. Si desde un modelo clásico los hijos surgían claramente después de un matrimonio o una pareja estable con la que se convivía, en este caso la maternidad es una opción preferente a otras, una elección que se incluye entre un elenco de experiencias cuando y cómo conviene, aunque, evidentemente, entran en juego factores que no siempre son controlables, por ejemplo el tiempo.

El tiempo es un problema vital en la maternidad, ya que expresa claramente hasta qué punto la elección de un modo de vida implica un detrimento de las posibilidades de otro. La elección del momento maternal es difícil. Por una parte, porque cualquier preparación académica necesita tiempo y ocupación, e igualmente es fácil constatar que un cumplimiento responsable de las exigencias laborales puede entrar en conflicto con la misma exigencia en la vida personal y familiar; no hay más que recordar que parte de las políticas de conciliación actuales se

hacen eco e intentan paliar la tensión que se produce en las personas trabajadoras que son a la vez cuidadoras de dependientes. De ahí que mientras unas mujeres prefieren tener hijos jóvenes, antes de hacer una carrera profesional de cierto éxito, otras consideran prioritario prepararse primero, cumpliendo así las expectativas sociales y familiares de las que antes hablábamos, y ser madres más tarde. En el caso de las mujeres de nuestra muestra hay un tercer aspecto importante, y es el hecho de que saben que su decisión es en solitario, luego deben cubrir estas exigencias sin pareja alguna. De ahí que el momento de su maternidad deba ser seleccionado detenidamente y teniendo en cuenta algunos requisitos que quizás pudieran ser obviados en una maternidad en compañía:

- Y llega un momento en el que yo decidí, en que es el momento de adoptar [...] Sobre todo ya tengo trabajo, casa, he terminado la tesis doctoral. Es decir, las tres cosas más gordas que tenía que tener eran la casa, la tesis doctoral y el trabajo, las tenía. Entonces, ¿cuál es el paso siguiente? Pues el paso siguiente es ¡ahora es el momento! (Adela, madre adoptiva, 50 años).
- Ahora creo que ya tengo el mecanismo suficiente de vida integrada para poder vivir, o por lo menos para poder cubrir los gastos mínimos y no vivir angustiada, quiero decir. O para poder dar una continuidad a mis hijos (Carolina, en proceso de adopción, 37 años).
- Bueno, preparada [...] preparada, en mi caso tener estabilidad laboral, sobre todo, y bueno, emocional [...] sobre

todo tener, sí, el encontrarme yo capacitada a poder hacer frente a una cosa así (Alicia, en proceso de adopción, 47 años).

- Yo en esa edad (veintitantes) no veía que era el momento de tener un hijo. Sabía que quería tener hijos, pero no era el momento de tenerlos. Estaba estudiando, necesitaba trabajar [...] quería hacer otras cosas, entonces ni me lo planteé. No me lo planteaba en ese momento. Sabía que lo iba a tener y que lo iba a hacer en el futuro, pero en ese momento ni me lo planteaba (Kora, en tratamiento con TRA, 36 años).

El tiempo, además, no corre a favor de las mujeres cuando deciden ser madres, sea por la vía que sea. En un caso, porque es obligatorio que la edad de los niños en adopción se relacione con la de sus madres, es decir, a una madre más joven corresponde un niño más pequeño, lo que en principio parece preferirse, aunque no es regla general, en los casos de adopción:³

- Llega un momento en que tienes que planteártelo y no es ya una cuestión de biología, sabes, de embarazo, sino que biológicamente para tener un hijo también hay una edad y si lo pospones más tiempo ya pasa a ser un nieto [...] (Se decide en este momento) si, por la

³ En los casos que no se prefiere, las informantes aducen a lo complicado que resulta cuidar un bebé o niño muy pequeño que necesita toda la ayuda de sus madres; lo que viene a confirmar la dificultad de aunar cuidados y vida laboral, algo muy común en las mujeres que trabajan y tienen hijos, situación que puede agudizarse al ser precisamente madres en solitario.

diferencia [de edad] y por las fuerzas. Porque es más difícil sobrellevar una adolescencia, cuándo va a ser adolescente tu hijo, qué edad, qué años vas a tener tú, o sea, controlar estos tipos de plazos para no pasarte de edad (Celia, en proceso de adopción, 44 años).

En el caso de las madres que quieren serlo biológicamente el problema del tiempo es agobiante, en tanto la capacidad reproductiva femenina está en relación inversa a la edad de las mujeres, de ahí que a más años mayor dificultad de un embarazo:

- Siempre he sabido que quería ser madre (...*¿qué te decidió, Almudena, a decir: este es el momento?*...). La edad [...] claro, es decir, llega un momento en que tienes una edad en que ya no puedes esperar más. O no debes esperar más. Porque biológicamente [...] eso del reloj y eso (Almudena, madre por TRA, 46 años).
- (Y pensó) tengo una edad, no descarto tener una pareja en el futuro, pero lo que no quiero es que el reloj biológico siga pasando (Kora, en tratamiento con TRA, 36 años).

Se podría señalar, por tanto, que entre estas mujeres hay una horquilla de edad que se situaría entre los 35-45 años en general, y que disminuye en su tramo alto en el caso de las madres por técnicas de reproducción asistida (TRA), más allá de la cual las dificultades para ser madres se multiplican. Evidentemente, las mujeres que van a adoptar pueden aumentar su edad con consecuencias muy diferentes al otro

caso. Sin embargo, es necesario insistir en que las mujeres que se someten a tratamientos de fertilidad también tienen un tope, a la baja, que sirve como hito para tomar su decisión y metafóricamente se expresa con la idea del “reloj biológico”. Una informante de 32 años, actualmente embarazada, lo explica de este modo:

- A ver, exactamente no sé ni a qué edad, pero bueno yo creo que sobre los veintisiete, veintiocho ya pensé que, a ver, aunque encontrara a una pareja no le podía plantear en cinco, seis, siete meses que quisiera tener un hijo commigo. Entonces pues nada, yo empecé a través del foro de Internet, del grupo este de madres solteras y me informé, y bueno vi que a través de la Seguridad Social era posible, y como sabía de las listas de espera, pues no me importaba esperar dos o tres años más. Y nada, y eso lo hice [...] A ver, lo normal es que empiecen con treinta y tantos, cuarenta años, sí, los médicos me decían que por qué siendo tan joven, que por qué no esperaba, que no sé, eso me lo tengo que plantear yo, ¿no? No sé, es mi decisión, y como siempre lo he querido hacer, pues cuanto antes mejor. No quiero esperar (Soraya, embarazada por TRA, 32 años).

Aunque bien es verdad que esa medida de la edad no es sólo cuestión médica sino de las propias mujeres que realizan un baremo dentro del cual parece más lógico este planteamiento:

- Vas creciendo y, claro, a los veinte ni te lo planteas, pero sabes que quieres

tener hijos. Y llegan los treinta, justo en estos cinco años hay muchos cambios, yo creo que uno madura mucho de los treinta a los treinta y cinco. Entonces, yo no sé si es que te lo pide el cuerpo o te lo pide la cabeza. Y luego, información que vas teniendo fuera, ¿no? Por ejemplo, de lo difícil que es concebir. Ahí te vas dando cuenta que no es lo mismo tener tu primer hijo a los treinta que tenerlo a los treinta y cinco, que tenerlo a los cuarenta. Entonces yo, una cosa que tenía claro es: ¡Me niego que lleguen los cuarenta y que ese sea mi primer hijo! Porque sé, tenemos ahora mucha más información, sé que a partir de los cuarenta es mucho más complicado. ¿Para qué me voy a arriesgar si puedo? Hay niñas que ahora, por ejemplo en el foro, hay chicas que empiezan a los treinta y dos, treinta y tres y digo ¡qué bien! Lo que pasa es que yo digo ¡fíjate lo podía haber hecho antes! ¡No! porque en realidad mi vida ha ido de otra manera, que no ha sido hasta este momento que todo se ha dado para decir: ahora es el momento de hacerlo (Kora, en tratamiento con TRA, 36 años).

Las informantes son conscientes de las dificultades que se vienen mencionando: querer ser madre pero desear al tiempo tener una vida autónoma e independiente que les permita elegir, con madurez, intención y reflexión, el momento de la maternidad, lo que en realidad, al ser opciones difícilmente conciliables, les está obligando a demorarla, a tener una maternidad tardía. Al tiempo, y especialmente en el caso de las madres por TRA, su propio conoci-

miento e información les ayuda a saber que no se puede retrasar mucho la elección, porque su cuerpo y los imperativos de la biología reproductiva están determinando el proceso.

Esto nos sitúa ante una *primera paradoja* en la cual se encuentran insertas las madres solteras por elección: el cumplimiento con sus obligaciones sociales en la esfera del trabajo les impide incluir la maternidad en su proyecto vital; es decir, han cumplido con las exigencias socioculturales respecto a la autonomía personal y a la preparación académica hechas a las mujeres de su generación, pero no han podido cumplir con aquellas otras que les abocan a la maternidad reglamentada socialmente, esto es, una maternidad en pareja. Unas veces porque estas parejas no querían hijos o ellas vieron que no eran las adecuadas; otras, sencillamente porque no las encontraron; otras, porque habiendo hallado de momento a la pareja ideal y procurando ser madres, el embarazo no cuajó e incluso provocó un vuelco en sus proyectos. Los relatos de sus vidas confirman claramente estos aspectos:

- De hecho, con la última persona con la que he estado [...] la cuestión es que llevábamos ya bastantes años, íbamos a tener un hijo así, y el problema es que él no, no quiere oír de tener hijos [...] Lo que pasa es que como pareja no tenemos futuro (Luisa, en tratamiento con TRA, 39 años).
- Siempre he querido ser madre, independientemente del tipo de relación que hubiera llegado a tener [...] Tú lo dices, pero cuando es una cosa de dos,

- tampoco vas a forzar la relación, ¿sabes lo que te quiero decir? Que si la otra persona no quiere, pues tú tampoco vas a hacer algo malo para quedarte (embarazada [...] Digo, bueno, pues nada. Tampoco yo quiero engañar a nadie, ¿sabes? No ha podido ser, pues ya está (Irina, en proceso de adopción, 41 años).
- Y luego en 2001 comencé una relación ya estable y que duró siete años, en la que, bueno, en un momento dado nos fuimos a vivir juntos. Compramos una casa en común y nos planteamos tener familia. Esto fue, o sea, ya la familia fue en 2007. Y tuvimos dos embarazos. Con dos abortos. Eran abortos diferentes, se paraba el corazón [...] es un aborto en el que no te enteras hasta que no te hacen la ecografía, porque se le para el corazón. Tú sigues un embarazo evolutivo normal, entonces, estos embarazos pueden unir más a la pareja o separarla. En nuestro caso fue una divergencia. Quizás fue una prueba, de estas que vienen bien ¿sabes?, son saludables, aunque en el momento pueda ser duro (Crista, embarazada por TRA, 35 años).

Se aprecia, pues, que son mujeres que han ido cumpliendo las expectativas que se esperaba de ellas y han prestado atención tanto a su vida personal como a su vida afectiva. Son minoría quienes comentan que desde un principio se veían como madres solas, de hecho alguna comenta su rechazo a la idea de no querer hombres a su lado e incluso hay quien, más en el extremo, pone en duda que el hecho de ser madre soltera sea realmente una elección. Dos citas nos muestran estas últimas opiniones:

- Lo que pasa es que en ese libro⁴ se transmite la idea como, qué segura se está en la maternidad en solitario, que los hombres mejor no [...] Entonces es que no es lo mismo. Nosotras si hemos llegado aquí (es) porque no han funcionado las relaciones, pero que la familia de pareja es lo que nos parece la situación ideal (Eulalia, madre por TRA, 40 años).
- Hombre, lo que te quiero decir es que uno elige cuando a lo mejor ya, bueno, si no es al cien por cien, el noventa y mucho, o el ochenta y mucho por cien de las personas que son monoparentales con hijos no han elegido desde el principio ser monoparentales con hijos, simplemente que como no encuentran la pareja o el padre o lo que sea, pues optas por ese camino, pero yo creo que, vamos, yo no conozco a nadie que su primera opción sea ser monoparental, o sea, tener hijos sin padre (Aurora, madre adoptiva, 50 años).

La idea base podría plantearse como un cambio de tiempos en su proyecto vital. Si por lo general primero aparece la pareja y posteriormente el hijo, en las madres solteras por elección el proceso se invierte, en tanto que tienen muy claro su deseo de maternidad. Es importante entender que, *a priori*, no niegan su deseo de una pareja, sino que al no conseguirla hacen una prelación en sus vidas: podrán quedarse sin ella, pero no sin sus hijos. El futuro, piensan, puede depararles nuevas pa-

⁴ Se refiere al de Pilar Cernuda (2006) que en su momento tuvo un cierto éxito por tratarse de una periodista conocida.

rejas con las que compartir sus vidas; ser madres no significa obviar a un compañero para el resto de sus vidas, a pesar de que en su círculo social la maternidad se vea como un impedimento o una negación de la pareja. Cuenta una informante:

- He decidido tenerlo sola y eso no significa que haya cerrado una puerta, ¿sabes?, como dicen algunas personas. (*¿Te dicen eso?*). Sí, “es que tu ya lo has tirado todo por tierra”. Digo: “no”. Si no lo he encontrado antes, pues puede que lo encuentre ahora, o no, o [...] pero, bueno, tienen que dejarme hacer mi camino, ¿sabes? y de seguir buscando lo que yo quiero, y de hacer mi vida al fin y al cabo, ¿no?, y de formar mi propia familia. (*O sea que el hecho de tener un niño se plantea como que has cerrado una puerta a la pareja, ¿no?*). Sí, como que ¡hala! ya has desechado el tener una pareja, o el casarte, pues no. Vamos a ver, yo creo que cada cosa llegará, ¿no? Llegará o no llegará, pero bueno, no por eso me voy a quedar estancada, o sea, yo tengo que seguir mi camino y mi vida. Es lo que defiendo siempre [...] Sí, y amigos, o sea amigos cercanos que te dicen “es que tú has tirado la toalla muy pronto”. Digo, “pues no, no creo”. ¿”Has cerrado la puerta al amor?”. Digo: “no” ¿sabes? Que igual que le he encontrado ahora o no. Esa persona, pues puede que la encuentre dentro de un tiempo, ¿sabes? Que no sé. Yo no he cerrado ninguna puerta, simplemente he abierto otra. (*¿Pero lo ves más complicado teniendo un niño, lo de la pareja, o no?*). No.

Yo lo veo igual, porque igual que encuentran pareja los separados, viudos, etc. O sea, es que si yo cierro la puerta, entonces los separados y los viudos igual ¿sabes? Que ya por ser separado o viudo ¿ya no tienes derecho a encontrar otra vez el amor? No, vamos, yo para nada (Soraya, embarazada por TRA, 32 años).

Es precisamente en este aspecto, en la falta de padre para sus hijos, donde estas mujeres empiezan a ver que su trayectoria vital, ajustada a lo que socialmente se les pedía, y sobre todo su elección de la maternidad sin la participación de una pareja que sea el padre social del hijo, empieza a tambalearse al no cumplir lo que idealmente se esperaba de ellas. Aparece pues una *segunda paradoja*: son conscientes de que su elección es totalmente adecuada, legal y personalmente,⁵ pero al mismo tiempo, por no ajustarse al modelo biparental más tradicional, no es totalmente aprobada socialmente, de ahí que en su discurso exista una necesidad de legitimar su conducta y de legitimarse a sí mismas mediante la constatación de su cumplimiento con las normas estipuladas y la consecución de una trayectoria exitosa profesionalmente, por una parte, y la normalización de su decisión y familia por otra. Es decir, en su discurso se aprecia cómo surgen estrategias de legitimación que tratan de unir homogé-

⁵ En el sentido que anteriormente se comentaba y, evidentemente, en tanto que la Ley de Adopción y la Ley de Reproducción Asistida se lo permite

neamente lo que Bock (2000) ha denominado atributos personales (edad, responsabilidad, madurez emocional, y lo que podríamos llamar capacidad económica) con aquellos otros que necesitan respecto a sus hijos y las relaciones que establecen mediante ellos.

En definitiva, lo que se plantea aquí es la dificultad que tienen las informantes para conciliar una imagen exitosa e incluso empoderada como mujeres con la imagen más débil que tienen socialmente como madres. En este sentido se pone de relieve la ambigüedad y conflicto que conlleva lo que Adital Ben-Ari y Galia Weinberg-Kurnik han denominado “dialéctica entre lo personal y lo interpersonal”, y que aquí se señala como la tensión específica entre sus exigencias como mujeres y sus exigencias como madres, lo que sin duda pone de relieve igualmente parte del conflicto entre modelos que antes comentábamos. Es en este sentido en el que se plantea cómo su legitimación recorre diferentes vías que permiten hacer *una tipología de conductas legitimadoras de las MSPE*.

1. *Legitimación legal*: todas las madres de la muestra tienen un gran interés en que se les reconozca, a ellas y a sus hijos, como familias. Incluso, éste es un aspecto importante de su propia auto-definición como familia monoparental o monomarental (término que prefieren porque indica que ellas son las únicas cabezas de familia), y buena parte de su interés es diferenciarse de otras madres que viven solas con sus hijos o hijas pero que han tenido una unión legal previa y se constituyen como monopapa-

rentales a raíz de una separación o divorcio o bien de un fallecimiento. Sin embargo, dado que en su caso no ha habido con anterioridad ese vínculo legal o de pareja en ocasiones necesitan visibilizar (e incluso recordarse a sí mismas) una legitimación legal que no las distinga del resto de familias a pesar de sus condiciones específicas. Una de nuestras informantes es muy explícita:

• Entonces como yo soy una familia, ¡con mi libro de familia que pone familia! Eso le insisto mucho a mi hijo ¡Qué somos una familia! Porque como ve poca gente [...] Lo llamaba familia al vernos a nosotros, digo: ¡somos dos! Familia, familia. Que bueno, eso a mí me costó. O sea, la conciencia de que éramos una familia y yo decía ¡como era un poco raro! Yo también, claro. Porque una misma no tiene todo claro siempre, ¿no? Todo es una evolución, ¿no? Entonces como yo no quise crear una familia, sino que asumí lo que me venía a mí me costó situarme mentalmente en que “somos una familia” O sea, no es Clarisa con un niño que ha aparecido por ahí. Somos una familia, entonces todo funciona como familia (Clarisa, madre por relaciones sexuales, 46 años).

2. En segundo lugar una *legitimación frente a su círculo social próximo*, que en el caso de las madres por técnicas de reproducción asistida se construye como un refuerzo a su catadura moral que aleja el fantasma de la promiscuidad o el sexo incontrolado; incluso la asepsia que representa en sí la técnica reproductiva puede ser usado como justificante por las propias familias:

- Mi madre, al principio tuvo un momento [...] aparentemente mi madre es como más liberal, pero luego todas estas cosas como que le cuesta mucho encajarlas [...] Les cuesta un poco. Es decir ellos tienen ahí una cosa como: ¿Y qué voy a decir a la gente? Entonces, claro, ella está como ensayando [...] Alguna vez dice: ¡Pues esto es como la Virgen y el Espíritu Santo, que no se qué (Salomé, en tratamiento con TRA, 39 años).

Evidentemente, en el caso de las madres adoptantes esta legitimación familiar es más fácil, en tanto que por lo general, no por su parte sino por parte del círculo más próximo, se ha internalizado la ideología dominante respecto a que la adopción es un acto solidario con criaturas que están en situaciones de precariedad, por una parte, y que el sexo o la donación de semen por parte de desconocidos no ha formado parte del proceso de hacerse madre:

- Pues en general a todo el mundo le parece bien. Pero vamos, yo no sé si es porque es un niño adoptado, porque ya te digo que mucha gente yo creo que confunde la adopción con un acto de caridad y todo el mundo se solidariza mucho cuando dices que estás adoptando [...] (Alicia, en proceso de adopción, 47 años).

En realidad lo que aquí se está planteando son las percepciones y las representaciones socioculturales e individuales que pueden tenerse de las diferentes vías de acceso a la maternidad e incluso de ésta en sí. Personal y

socialmente no es lo mismo decidirse por la adopción a hacerlo por una técnica de reproducción asistida y, al tiempo, tampoco es lo mismo tener un hijo adoptivo siendo soltera a tenerlo mediante la donación de un desconocido o incluso una persona conocida (que tampoco suele ser la modalidad preferente) y ni qué decir tiene el hecho de la configuración moral que para estas mujeres representa un hijo biológico mediante el engaño a un hombre. Igualmente, la maternidad biológica aparece como diferente a la adoptiva, a pesar de que se interprete, con respecto a los hijos y los sentimientos que llevan, como maternidades similares.

3. En tercer lugar encontramos una *legitimación por atributos*, es decir, estas mujeres utilizan como vía de legitimación precisamente aquellos aspectos o bienes que han conseguido al cumplir las expectativas sociales o las personales que se les exigían. Es muy evidente que este tipo de legitimación es su punto fuerte, puesto que sus características son muy visibles y corresponden a aspectos muy valorados socialmente, por una parte; y por otra, son precisamente estos caracteres los que las diferencian de otro tipo de madres de familia monoparental que parece estar más próxima a la exclusión social. Las MSPE de nuestra muestra no son mujeres abandonadas sin medios de subsistencia, sino mujeres que han decidido voluntariamente por un proyecto de vida concreto. En este sentido, podríamos hacer unos subtipos del modo siguiente:

3.1. Por una parte encontraríamos una *legitimación por cumplimiento ético y personal*, aludiendo así a características que han constituido su guía en la vida, por ejemplo la responsabilidad y la autonomía, que de alguna forma diseñan sus propias identidades como mujeres y como madres:

- Yo he tenido un hijo porque económicamente me lo podía permitir, si no, no lo hubiera tenido a los 37, si no hubiese sido tan responsable lo hubiera tenido, a lo mejor, antes. Y sin embargo tengo la sensación de que, precisamente por intentar hacer las cosas razonablemente me quedo sola (Elena, madre por relaciones sexuales, 40 años).

3.2. En estrecha relación, en ocasiones, con la anterior tendríamos una *legitimación económica*, en la que tal y como nos ponía de relieve también la anterior informante, la legitimidad proviene de aquellos bienes materiales que se han conseguido y que permitirán, precisamente, ser madres y educar y cuidar de los hijos sin trastorno para el resto de la familia o comunidad:

- (Anteriormente) tampoco tenía la economía sola como para poder llevarlo [...] sinceramente me lo empecé a plantear en serio a los 35 (que era cuando) claro, tenía un estatus, ya trabajaba de periodista, tenía una economía más o menos, tenía mi casa y demás [...] (Rosaura, madre por TRA, 42 años).

4. Desde otra perspectiva, estas legitimaciones anteriores llevan a una cuarta que podríamos denominar *legiti-*

mación por capacidad de normalización, es decir, conscientes de que comparadas con las familias biparentales la ausencia del padre va contra su imagen de normalización, estas mujeres tienen un gran empeño en hacer ver, una vez y otra, que ellas son familias como las demás, de ahí que continuamente hablen de la rutina que dan a sus hijos, de la red de relaciones que sus hijos tienen, de las figuras paternas que pueden encontrar en sus familias extensas y mediante sus mismas redes sociales, esto es, de todas aquellas características que ellas consideran buenas y forman parte del ideal de la familia biparental:

- Inconvenientes, yo entiendo que un niño sin padre [...] y hombre, yo sí me lo planteé mucho [...] Yo sí que veo que tengo un soporte familiar y de amigos. A lo mejor muy pocos amigos, pero muy buenos amigos. Entonces, un soporte familiar y de amigos suficiente como para darle un entorno que no es como (el) de un niño solo que no va a tener opciones de relacionarse con gente, o de si tiene un problema poder acudir a más gente [...] o sea, me encontraba muy respaldada. O sea, eres solo, pero yo me encontraba con un soporte grandísimo de hermanos, de todo, de sobrinos mismos, porque yo tengo unos sobrinos de 31, 28, 29, o sea que [...] o sea, que tiro para arriba o tiro para abajo, tiro para los dos lados y tengo un soporte vital con ellos para ofrecerle al niño una vida adecuada (Icíar, madre por adopción, 44 años).

O, sobre todo, en lo que podría denominarse *comparativa inversa* es

decir, dado que comparándose con las biparentales normalizadas se encuentran en inferioridad de condiciones, lo que hacen es compararse con aquellas familias tradicionales que no cumplen con el modelo ideal, es decir, los fallos o errores de las biparentales son, precisamente, su base de legitimación. Ya sean éstos la falta de responsabilidad (real o supuesta) a la hora de tomar la decisión de tener un hijo o la carencia de una responsabilidad paterna que conlleva (idealmente) el deseo del hijo:

- Bueno, alguno, al final como a veces piensan que nosotras como que lo frivolizamos un poco, como que nuestra decisión es un poco más frívola que la de una pareja, como ¿pero tú te das cuenta de dónde te estás metiendo? Y yo digo ¿pero tú te das cuenta cuando te estabas metiendo en ello aunque fuera con tu marido? (Eulalia, madre por TRA, 40 años).
- Mi hermano es mayor que yo, tres años. Y fíjate lo que ha pasado. La mujer, que tiene ahora 37 años, ella quería tener un bebé, y mi hermano no quería, siempre ha dicho que, bueno, que no quiere tener más niños ¡y lo tuvo que engañar! ¿sabes? Le decía: bueno, pues si no lo tenemos hago lo mismo que tu hermana, me voy a la clínica. Y al final lo ha tenido que engañar. Y con el tiempo lo ha pasado muy mal ella, porque los tres primeros meses diciendo que no quería tener un niño, que no quería niño [...] Realmente yo creo que muchos hombres prefieren tener un coche mejor a tener un niño, ¿sabes? [...] De los que

nacen, yo no sé cuántos son deseados (Clara, madre por TRA, 35 años).

Los problemas que conlleva la convivencia diaria en la pareja que conforma la familia biparental:

- (Las ventajas de su modelo de familia son) por ejemplo, en el matrimonio se dan discusiones, y mi hijo no va a vivir con discusiones de ese tipo, de peleas, y [...] no va a vivir una separación, o una posible separación, como en el caso de las parejas. (Irene, madre adoptiva, 43 años).

Los problemas aparejados a la ausencia del padre, bien por la falta de ayuda en el cuidado de los hijos e, incluso, cuando esta ausencia es sobrevenida

- O sea, que la mayoría de mujeres tienen la misma ayuda que tengo yo. Te lo aseguro, aun teniendo pareja, o sea que [...] es que yo tengo más ayuda con la persona (ayuda interna contratada) que he encontrado que la mayoría de las mujeres en pareja (Eulalia, madre por TRA, 40 años).
- Es que yo soy abogada. Es que estoy harta de ver a las mujeres criar a los hijos ¡solas! Y, además, que el referente masculino en unas ocasiones sí y en otras no [...] ¡Pero en muchas!, pues que encima sea perjudicial. Entonces, yo era una cosa, que como estoy harta de verlo [...] Y luego viudas ha habido toda la vida (Antonia, madre adoptiva, 41 años).

En este aspecto de comparación inversa es interesante constatar cómo

las MSPE incluso comparan su propia experiencia en sus familias de origen, experiencias que, por otra parte y siguiendo la línea que se comentaba, excluyen de la norma a la familia en la que vivieron, pero con un objetivo positivo y favorable que refuerza aún más su propio proyecto familiar. Es decir, en su discurso se percibe cómo se apoyan en la buena imagen social que tienen como personas para reivindicar que si ellas llegaron a ser lo que son, a pesar de las dificultades, sus hijos no tienen por qué tener problemas. Otra cosa es considerar que buena parte de estas mujeres construyen los problemas de sus hijos no sólo mediante la comparación con la norma biparental, tal y como hemos puesto de relieve, sino a través del discurso de los expertos,⁶ un tema que no tratamos en este texto pero que ha sido central en la normalización de las conductas femeninas (Ehrenreich y English, 1990), y que ha quitado a las mujeres buena parte de su autonomía y creatividad. El recuerdo, pues, de su experiencia pasada valida totalmente la legitimidad de su conducta presente:

- Y lo que más valoras, pues si al niño le va a afectar (la ausencia de padre) de algún modo, ¿no? Pero bueno, luego valoras todos los puntos, deseas mucho algo [...] Es tanta diversidad y

tanto [...] Yo, por ejemplo, en mi familia, mi padre se murió cuando yo era pequeña, y bueno, que tampoco [...] no sé, que se puede vivir, que es una familia normal y corriente, como una familia monoparental (Clara, madre por TRA, 35 años).

- Mi madre también era madre soltera. De hecho lo suyo fue un embarazo no deseado, pero bueno, ella sí que fue madre soltera. ¡Y estaba encantada con ser abuela! (Irina, madre por adopción, 41 años).
- Yo, en mi generación, mi padre que vivía con nosotros, no teníamos una relación estrecha porque era un modelo familiar muy que la madre en casa, los niños, y el padre venía y tampoco nos hacían mucho caso, ¿sabes? Entonces, pensándolo así, dices, bueno, tampoco pasa nada. Porque la mayoría de las personas de mi generación, el padre miraba, pero no se involucraba para nada con los hijos (Elena, madre por relaciones sexuales, 40 años).

5. Por último, nos encontramos con una *legitimación por visibilización* en el sentido de que estas mujeres, especialmente las madres por técnicas de reproducción asistida, consideran que la normalización de sus familias deriva de la propia comprensión social del fenómeno. En este sentido, se pueden distinguir tres vías:

5.1. Una *legitimación por visibilización educativa*: es decir, hacer visibles a estas mujeres y a sus familias mediante normas educativas explícitas en los colegios por parte de los profesores y encargados de los mismos niños:

⁶Tanto médicos o psicólogos en general como los diferentes expertos de las instituciones implicadas en la adopción internacional: Comunidad de Madrid en el caso aquí tratado, ECAIS (Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional), etc.

- Incluso para plantearse cosas, para en un momento dado dar charlas, cada vez va haber más casos, porque cada vez hay más casos. Pues hacer unas charlas específicas en los colegios para que los profesores sepan afrontar un problema (Miriam, madre por TRA, 45 años).

5.2. Una legitimación por visibilización informativa: en el sentido de publicidad de los medios de comunicación. De hecho, los diferentes informes periodísticos que se han realizado hasta este momento les han servido para verse consideradas socialmente:

- Entonces yo ya volví (al trabajo) con mi niña. Ya te digo, lo sabían algunos, otros no. Y al final pues se enteraron todos, porque salió una entrevista en *El País*. O sea, me hicieron la entrevista con foto. Y ahí salió [...] Bueno, muchas felicitaciones [...] Y qué valiente y tal [...] (Carmina, madre por TRA, 46 años).
- Y entonces es muy difícil porque tienes que cortarte con la gente [...] pero luego, a raíz también de que salió [...] nos admitieron en *El País*, pues como [...] o sea, fue como salió del armario (Eulalia, madre por TRA, 40 años).

Pareciendo así clara su confianza en la normalización de modelos y conductas una vez que se publicitan en los *mass-media* a los que se otorga una cierta legitimidad informativa. Conocedoras de la importancia que tiene la comunicación periodística y audiovisual en nuestras sociedades, tampoco es extraño que presten su colaboración

en determinados programas de información a fin de que su caso sea conocido y que su normalización familiar vaya calando en el público.⁷

5.3. Una legitimación por visibilización numérica: esto es, la constatación de que cuantas más mujeres sean madres solteras por elección, su decisión, y por tanto su misma familia, se verá aceptada y normalizada. No es raro, pues, que en este sentido las MSPE reclamen de las autoridades públicas y docentes una mayor información que de cuenta de los cambios acaecidos en nuestra sociedad o, incluso, que comparen el caso español, de carácter emergente, con lo que sucede en otros países con mayor tradición de monoparentalidad por elección. Lo paradójico en este último caso es que algunas MSPE que defendían el carácter especial de su caso, en tanto que han elegido un determinado proyecto de vida, utilicen otros datos no contrastados de países en los que pudiera ser relevante otro tipo de monoparentalidad.

- Va a haber un nivel importante en el colegio de niños con familias diferentes. Y yo creo que eso se tiene que entender como una cosa más que tiene que asumir la educación. Normalizar eso [...] o sea que todos los niños entiendan [...] que se lo hagan entender de que eso no es nada [...] ni raro, ni malo, ni [...] es diferente (Miriam, madre por TRA, 45 años).

⁷ En 2009 se realizó un reportaje sobre las familias de las MSPE por TRA que se emitió en Tele5, precisamente el Día de la Madre.

- Bueno, madre soltera o familia monoparental, lo prefieren decir [...] que bueno, que nacen hoy en día [...] además con toda la gente de Sudamérica que hay y demás, ser madre soltera entre [...] bueno, que están súper acostumbrados, que es el día a día (Clara, madre por TRA, 35 años).

CONCLUSIONES

En los últimos treinta años se han producido cambios importantes en la institución familiar y, en general, en el ámbito del parentesco. Al tiempo han surgido transformaciones relevantes de diverso calado y carácter que han modificado radicalmente la vida de las mujeres. Cambios que les han posibilitado un nuevo planteamiento a la hora de construir sus vidas e identidades familiares permitiéndoles llevar a cabo su deseo de ser madres sin la necesidad perentoria de una pareja que les acompañe y avale su proyecto de vida y familia. No obstante, la licitud que les permite la normativa española al respecto, parece que les fuesen necesarios otros tipos de legitimaciones que visibilicen, fortalezcan y den carta de legitimidad a sus conductas, decisiones y familias.

Todos estos tipos de legitimación de los que se ha venido hablando caracterizan a las MSPE de nuestra muestra y dan cuenta de la ambigüedad existente entre su discurso y la práctica social de su maternidad que, ellas lo saben, es novedosa, carece de referentes y rompe con los modelos anteriores. Demuestran con su vida y conducta la tensión existente entre los modelos

culturales que un grupo determinado de personas puede incluir en sus prácticas y sus representaciones ideales. Por una parte, estas MSPE son mujeres teóricamente empoderadas, con salarios suficientes para constituir sus propias familias, lo que les otorga autonomía e independencia económica y, posiblemente, personal. Por otra, son mujeres todavía lastradas por un modelo femenino que exige una maternidad pautada, dentro de una institución matrimonial determinada o, cuando menos, con una pareja reconocida y conviviente. Las madres solteras por elección estudiadas son ejemplo de cómo a las mujeres, en múltiples facetas de sus vidas, se les ha venido exigiendo la compatibilidad de imperativos sociales que no siempre encajan a la perfección y que muchas veces parecen ir unos en contra de otros.

Lo que parece claro es que al modelo de familia biparental se están uniendo otros tipos de familia y convivencia que están generando controversia y estrategias discursivas concretas incluso entre las personas que los adoptan. Estas mujeres se alejan también del modelo estereotipado de maternidad sobrevenida, es decir, del de la madre soltera que ha sido abandonada por el padre de sus hijos, aunque no por ello en la realidad tengan problemas especiales o singulares que las determinen y las distingan, excepto en el concreto hecho de la elección de su maternidad. Es muy importante para ellas definirse precisamente bajo estos términos: han elegido ser madres. Y lo han hecho consciente y voluntariamente, motivadas porque quieren y

porque pueden. Es una elección reflexiva, autónoma e independiente desde su perspectiva. Es una elección derivada de su profundo deseo de ser madres y de las condiciones que ellas mismas se han labrado anteriormente, y que les permite cumplir ese deseo sin estar determinadas por tener o no tener pareja.

En otro sentido, es interesante constatar, además, la necesidad que tienen de legitimar su propio modelo familiar y su elección de maternidad alternativa, y cómo para ello utilizan una serie de estrategias discursivas y conductuales que les lleva a reivindicar la visibilidad para sus proyectos de vida y sus identidades familiares. En estas estrategias, además, se distinguen y jerarquizan modos de acceso a la maternidad que les permiten conseguir una mayor o menor legitimación social, no exenta de ambigüedades y problemas. Cada opción a la maternidad conlleva unos problemas personales y sociales; si se desea una maternidad biológica, genética, “un niño de tripa”, como decía una de las informantes, estarán valoradas y legitimadas de un modo diferente a si deciden adoptar. En ambos casos el juicio moral colectivo y el valor social será diferente a si tuvieran un hijo con un hombre desconocido y a través de un engaño, o si lo tienen mediante un consenso con un individuo que conocen, lo que nos da idea de que la representación de legitimación no sólo proviene del grupo externo, sino del conjunto mismo de MSPE, sus valores e ideología, que pueden coincidir o no con los anteriores.

En todos los casos, además, planea la familia biparental como modelo que

todavía se yergue como el dominante y correcto, de ahí la continua comparación, más o menos explícita, sobre esta forma familiar normalizada y la necesidad de crear nuevos discursos y estrategias que les permita captar y solucionar los diferentes problemas que su maternidad en solitario les genera: ausencia y desconocimiento del padre y explicación de su nacimiento, en el caso de las madres por TRA por donante anónimo, o la pluriparentalidad y la duplicación familiar en el caso de las adopciones internacionales o, en cualquiera de los dos casos, la total separación de pareja y paternidad. En definitiva, parece claro que el caso de las MSPE representa una forma diferente de entender la maternidad y sus familias, una estructura novedosa en la que los padres y las funciones biológicas, sociales y simbólicas que generalmente cumplían no son requisito necesario para su formación y pervivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, Inés (1996), “Nuevos roles femeninos y cambio familiar”, en M.A. GARCÍA DE LEÓN, M. GARCÍA DE CORTÁZAR y F. ORTEGA (coords.), *Sociología de las mujeres españolas*, Madrid, Editorial Complutense.
- ____ (1999), *La nueva familia española*, Barcelona, Taurus.
- BAUMAN, Zygmunt (2007), *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Madrid, FCE.
- BECK-GERNSHEIM, Elisabeth (2003), *La reinvenCIÓN de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós Ibérica.

- BECK, Ulrich y Elisabeth BECK-GERNSHEIM (2001), *El normal caos del amor: las nuevas formas de relación amorosa*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- ____ (2003), *La individualización: el individualismo institucional y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- BOCK, Jane D. (2000), "Doing the Right Thing? Single Mothers by Choice and the Struggle for Legitimacy", *Gender & Society*, vol. 14, núm. 1, pp. 62-86.
- BEN-ARI, Adital y Galia WEINBERG-KURNIK (2007), "The Dialectics Between the Personal and the Impersonal in the Experiences of Adoptive Single Mothers by Choice", *Sex Roles*, núm. 56, pp. 823-833.
- CAPEL, Rosa María (1982), *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- CERNUDA, Pilar (2006), *Madres solas. Una decisión voluntaria*, Madrid, Esfera de los Libros.
- DE BEAUVIOR, Simone (1949), *Le deuxième sexe*, París, Gallimard.
- EHRENREICH, Bárbara y Deirdre ENGLISH (1990), *Por su propio bien. Ciento cincuenta años de consejos de expertos a las mujeres*, Madrid, Taurus.
- FERREIRA, Virginia (1996), "Mujer y trabajo. La división sexual del trabajo en el análisis sociológico: de natural a socialmente construida", en María Antonia GARCÍA DE LEÓN, Marisa GARCÍA DE CORTÁZAR y Félix ORTEGA (coords.), *Sociología de las mujeres españolas*, Madrid, Editorial Complutense.
- FIRESTONE, Shulamith (1976), *La dialéctica del sexo*, Barcelona, Kairós.
- FITUSSI, Michelle (1989), *Hasta el moño (de ser superwoman)*, Barcelona, Muchnick.
- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia, Gloria DE LA FUENTE y Félix ORTEGA (eds.) (1993), *Sociología de la educación*, Barcelona, Barcanova.
- GONZÁLEZ, María del Mar, Irene JIMÉNEZ, Beatriz MORGADO y Marta DÍEZ (2008), *Madres solteras por elección. Análisis de la monoparentalidad emergente*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- HERTZ, Rosanna (2006), *Single by Chance, Mothers by Choice: How Women Are Choosing Parenthood without Marriage and Creating the New American Family*, Nueva York, Oxford University Press.
- JOCILES, María Isabel, Ana María RIVAS, Beatriz MONCÓ y Fernando VILLAAMIL (2010), "Madres solteras por elección: entre el 'engaño' y la solidaridad", *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 5, núm. 2, pp. 256-299.
- JORDANA, Óscar (2007), "La maternidad voluntariamente sola en Barcelona. Una aproximación antropológica", tesis doctoral, Departamento de Antropología Social-Universidad de Barcelona.
- LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria (1982), "La situación de la mujer a finales del Antiguo Régimen", en vv.aa., *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- MONCÓ, Beatriz (1995), "Mujer, cultura y sociedad", *Vela Mayor. Mujer y educación*, año II, núm. 7, pp. 17- 21.
- ____ (2005), "Hombres, mujeres, igualdades y diferencias: una dialéctica entre modelos culturales", *Thémata. Revista de Filosofía*, núm. 35, pp. 101-112.
- ____ (2009), "La maternidad en la red: el caso de las madres solteras por elección", *Feminismo/s*, núm.14, pp. 123-141.

ORTNER, Sherry (1979), “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”, en Olivia

HARRIS y Kate YOUNG (comp.), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama.

ROSALDO, Michelle (1979), “Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica”, en Olivia

HARRIS y Kate YOUNG (comp.), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama.

SUBIRATS, Marina (1991), “El modelo de educación femenina en la etapa de formación de la escuela moderna”, en vv.aa., *Sociedad, cultura y educación*, Madrid, CIDE-UCM.